



Ministerio del Interior
Gobernación Provincial Osorno

**MAT.: REGULARÍCESE ENTREGA DE COMBUSTIBLE PARA
ACTIVIDAD QUE INDICA.**

OSORNO, 11 de junio de 2010.

RESOLUCION EXENTA N°514.-

VISTOS :

- 1.- El Decreto N° 269 del 11.03.2010, emanado del Ministerio del Interior, que nombra Gobernador Provincial de Osorno, a Don RODRIGO KAUAK O'RYAN;
- 2.- Lo dispuesto en el D.S. N°291 de Interior, del 03.03.1993 que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°19.175, de 1992, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, Art. 4°, inciso 2, letra i), y Art. 44° y 45° letra g); y
- 3.- Teniendo presente la necesidad de disponer de medios de movilización con motivo de la visita de S.E. el Presidente de la República don Sebastián Piñera Echenique a la ciudad de Osorno, el día 27 de mayo de 2010;

RESUELVO :

- 1.- **REGULARÍCESE** la entrega de 51,3 litros de petróleo, que fueron utilizados en el vehículo patente: YX 6466, para dar cumplimiento a lo indicado en el N°3 de los Vistos de la presente Resolución.
- 2.- El combustible utilizado se financió con cargo al Subt. 22.03.001 del Presupuesto vigente de esta Gobernación Provincial.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SR. INTENDENTE REGIONAL REGION DE LOS LAGOS".



RODRIGO KAUAK O'RYAN

Gobernador Provincial de Osorno

RKO/JYR/wmv.

Distribución:

- 1.- Departamento de Finanzas, Gob. Prov. Osorno.
- 2.- Archivo Of. de Partes, Gob. Prov. Osorno. 8778178